

RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
21 de abril de 2025

Asunto: Carta PRESENTACION OFERTA. Proceso Ref. **JCE-CCC-CP-2025-0010.**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones

Junta Central Electoral

Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0010.

El suscriptor, EMMANUEL GUILLÉN, mayor de edad, titular y portador de la cédula de Identidad y Electoral No.031-0412757-0, dominicano y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, actuando en nombre y representación de **APLEX SECURITY SRL**, RNC: 1-30-83336-2, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010.

Presentamos nuestra oferta técnica.

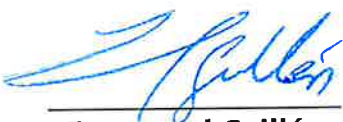
PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2025-0010						
EQUIPOS DE CONTROL DE ACCESO						
Items	Descripción	Cantidad	Solución ofertada	Especificaciones técnicas	Cumplimiento de la solución ofertada	Cumple / No cumple
1	374	Terminal de acceso facial	HIVISION DS-K1T342DHWX-E1	• Sistema: sistema operativo Linux	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Operation system Linux	CUMPLE
				• Pantalla: dimensiones: 4.3"	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Display Dimensions 4.3-inch	CUMPLE
				• Pantalla: resolución: 772 x 480, LCD	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Resolution 772 x 480 Type LCD	CUMPLE
				• Pantalla: método de operación: Capacitive touch screen	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Operation method Capacitive touch screen	CUMPLE
				• Video: pixel 2 MP, lente x2	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Video: Pixel 2 MP Lens x2	CUMPLE
				• Video: estándar de video: PAL (default) and NTSC	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Video standard PAL (Default) and NTSC	CUMPLE
				• Red: cableada 10M/100M self-adaptive	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Network Wired network 10 M/100 M self-adaptive	CUMPLE
				• Red: Wi-Fi support	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Wi-Fi Support	CUMPLE
				• Red: Interfaz: PoEIEEE802.3at, standard PoE	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": PoE IEEE802.3at, standard PoE	CUMPLE
				• Red: Interfaz de red 1: RS-485	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Network interface 1 RS-485 1	CUMPLE
				• Red: interfaz 2	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Wiegand 1	CUMPLE
				• Red: salida de consola 1	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Local output 1	CUMPLE
				• Red: botón de salida 1	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Exit button 1	CUMPLE
				• Red: entrada de contacto de puerta 1	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Door contact input 1	CUMPLE
				• Red: Tamper 1	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": TAMPER 1	CUMPLE
				• Red: USB 1	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": USB 1	CUMPLE
				• Capacidad: capacidad de tarjetas: 3,000	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Card capacity 3,000	CUMPLE
				• Capacidad: capacidad de caras: 1,500	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Face capacity 1,500	CUMPLE
				• Capacidad: capacidad de eventos 150,000	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Event capacity 150,000	CUMPLE
				• Autenticación: tipo de tarjeta: M1card, DESfire card, feliCa card	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Authentication: Card type M1 card, DESfire card, FeliCa card	CUMPLE
				• Autenticación: frecuencia de lectura de tarjeta: 13.56 MHz	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Card reading frequency 13.56 MHz	CUMPLE
				• Autenticación: duración de reconocimiento facial: menor a 0.2 s	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Face recognition duration < 0.2 s	CUMPLE
				• Autenticación: tasa de precisión de reconocimiento facial: mayor al 99%	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Face recognition accuracy rate > 99%	CUMPLE
				• Autenticación: distancia de reconocimiento facial: 0.3 a 1.5 m	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Face recognition distance 0.3 to 1.5 m	CUMPLE
				• General: fuente de alimentación: power interface (power adapter included, 12 VDC/1 A) or PoE (37 to 57 VDC/0.6 A)	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Power input: Power interface (power adapter included, 12 VDC/1 A) or PoE (37 to 57 VDC/0.6 A)	CUMPLE
				• Función: face anti-spoofing Support	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Function Face anti-spoofing Support	CUMPLE
				• Función: mensaje de audio Support	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Audio prompt Support	CUMPLE
				• Función: Sincronización de tiempo Support	Si cumple, ver ficha técnica "DS-K1T342DHWX-E1.pdf": Time synchronization Support	CUMPLE

- Soluciones de Seguridad, Protección y Control de Acceso
- Gestión y Localización de Activos vía Internet/GPS
- Conectividad e Internet por Fibra Óptica E Inalámbrico
- Instalación de Puertas e inversores, Redes locales.
- Equipos, Accesorios y Suministros Médicos

2	500	Tarjeta	HIKVISION S50-TK4100	• RFID	Si cumple, ver ficha técnica "S50-TK4100": un-contact, dual frequency, Working frequency: 13.56MHz and 13.56MHz, ISO14443 Type A standard.	CUMPLE
				• Resistencia magnética de 300 lbs.	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Tensión máxima 180 kg (396,83 lb), fuerza de tracción	CUMPLE
				• Cierres de aluminio	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Material de la carcasa Aleación de aluminio	CUMPLE
				• Indicador de estado LED (cerrada/abierta)	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Muestra el estado con el indicador LED.	CUMPLE
3	192	Cerradura electromagnética	DAHUA DHF-ASF180A-V1	• Relé interno, indicador de puerta abierta, con salida NC/NA	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Salida de señal COM/NO/NC Detección del estado de la puerta 1, relé	CUMPLE
				• Medidas: 250 x 47 x 35 mm	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Dimensiones del producto 180 mm x 40 mm x 21,5 mm	CUMPLE
				• 50 unidades de herraje U para montar en vidrio	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180U-V1	CUMPLE
				• 100 unidades de herraje Z	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180ZL-V1	CUMPLE
				• 100 unidades de herraje L	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180ZL-V1	CUMPLE
				• Voltaje: 12V, 380 mA	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Fuente de alimentación 12 VDC, 370 mA	CUMPLE
				• Accesorios para su armadura	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Accesorio: DHI-ASF180ZL-V1, DHI-ASF180L-V1 y DHI-ASF180U-V1 (incluye cantidad solicitada respectivamente)	CUMPLE
4	187	Botón de liberación de puerta	YU CPE-861A-PLUS	• Pulsador de doble polo	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Botón de doble polo	CUMPLE
				• Color verde	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Color verde	CUMPLE
				• Salida contacto NC/NO/COM	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": NC/NO/COM	CUMPLE
				• Testado 100.000 usos	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Testado 100.000 usos	CUMPLE
				• Apto para puertas de emergencia	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Apto para puertas de emergencia	CUMPLE
				• Medidas: 86 x 86 x 50 mm	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Medidas 86 (Al) x 86 (An) x 50 (Fo) mm	CUMPLE
				• Material de plástico con protección contra incendios	Si cumple, ver ficha técnica "CPE-861A-PLUS.pdf": Fabricado en material plástico resistente al fuego	CUMPLE
5	374	Licencias	HKCENTRAL P-ACS-BASE/1 DOOR x374	• Para controladora de accesos	Si cumple, ver guía "HKCENTRAL PROFESSIONAL LICENCE GUIDE.pdf" P10: Support: Management of 1 door expansion or one door station expansion	CUMPLE

De igual manera, incluimos las condiciones de pago, garantía y tiempos de entrega, así como también la documentación requerida en el pliego de condiciones específicas y sus adendas.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintinueve (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025).


Emmanuel Guillén
Gerente General y Representante Legal
Aplex Security, Srl.





3	Cerradura electromagnética	DAHUA DHI-ASF180A-V1	- Relay interno, indicador de puerta abierta, con salida NC/NA - Medidas: 250 x 47 x 25 mm 50 unidades de herraje U para montar en vidrio 100 unidades de herrajes Z 100 unidades de herrajes L - Voltaje: 12V, 380 mA - Accesorios para su amurado	Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Salida de señal COM/NO/NC Detección del estado de la puerta 1, relé Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Dimensiones del producto 180 mm x 40 mm x 21,5 mm Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180U-V1 Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180ZL-V1 Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": DHI-ASF180ZL-V1 Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Fuente de alimentación 12 VCC, 370 mA Si cumple, ver ficha técnica "DHI-ASF180A-V1.pdf": Accesorio: DHI-ASF180ZL-V1, DHI-ASF180L-V1 y DHI-ASF180U-V1 (Incluye cantidad solicitada respectivamente) Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Botón de doble polo Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Color verde Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": NC/NO/COM Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Testado 100.000 usos Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Apto para puertas de emergencias Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Apto para puertas de emergencia Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Medidas 86 (Al) x 86 (An) x 50 (Fo) mm Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Fabricado en material plástico resistente al fuego	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
4	Botón de liberación de puerta	YLI CPK-861A-PLUS	- Pulsador de doble polo - Color verde - Salida contacto NC/NO/COM - Testado 100.000 usos - Apto para puertas de emergencias - Medidas: 86 x 86 x 50 mm	Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Botón de doble polo Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Color verde Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": NC/NO/COM Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Testado 100.000 usos Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Apto para puertas de emergencia Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Apto para puertas de emergencia Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Medidas 86 (Al) x 86 (An) x 50 (Fo) mm Si cumple, ver ficha técnica "CPK-861A-PLUS.pdf": Fabricado en material plástico resistente al fuego	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
5	Licencias	HIKCENTRAL-P-ACS-BASE/A DOOR X374	Para controladora de accesos	Si cumple, ver guía "HIKCENTRAL_PROFESSIONAL_LICENSE_GUIDE.pdf" P10: Support: Management of 1 door expansion or one door station expansion	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
21 de abril de 2025

Asunto: Carta Condiciones de Pago. Proceso Ref. **JCE-CCC-CP-2025-0010.**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones

Junta Central Electoral

Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0010.

El suscribiente, EMMANUEL GUILLÉN, mayor de edad, titular y portador de la cédula de Identidad y electoral No.031-0412757-0, dominicano y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, actuando en nombre y representación de **APLEX SECURITY SRL**, RNC: 1-30-83336-2, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010.

Certificamos que incluimos en nuestra propuesta, las condiciones de pago, acorde el pliego y documentación del proceso en referencia.

9) **OFERTA TÉCNICA (OBLIGATORIO-NO SUBSANABLE):**

- Descripción y características de los equipos propuestos. (No se aceptará Data Sheet, brochure, catálogo, ni revista como ficha técnica, aunque pueden ser incluidos de forma adicional).
- Condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía de los equipos ofertados.

Nuestra propuesta de pago, es un 20% de Anticipo y un 80% contra entrega conforme.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintiunos (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025).


Emmanuel Guillén
Gerente General y Representante Legal
Aplex Security, Srl.



84

RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
21 de abril de 2025

Asunto: Carta TIEMPO DE ENTREGA. Proceso Ref. **JCE-CCC-CP-2025-0010.**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Junta Central Electoral

Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0010.

El suscribiente, EMMANUEL GUILLÉN, mayor de edad, titular y portador de la cédula de Identidad y electoral No.031-0412757-0, dominicano y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, actuando en nombre y representación de **APLEX SECURITY SRL**, RNC: 1-30-83336-2, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010.

Certificamos que incluimos en nuestra propuesta, el tiempo de entrega para los bienes ofertados, acorde el pliego y documentación del proceso en referencia.

9) **OFERTA TÉCNICA (OBLIGATORIO-NO SUBSANABLE):**

- Descripción y características de los equipos propuestos. (No se aceptará Data Sheet, brochure, catálogo, ni revista como ficha técnica, aunque pueden ser incluidos de forma adicional).
- Condiciones de pago.
- **Tiempo de entrega.**
- Garantía de los equipos ofertados.

Proponemos la entrega de los bienes, en caso de ser adjudicados, para 45 días, partir de la recepción de la orden de compras.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintiunos (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025).



Emmanuel Guillén
Gerente General y Representante Legal
Aplex Security, Srl.



RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
21 de abril de 2025

Asunto: Carta GARANTIA. Proceso Ref. **JCE-CCC-CP-2025-0010.**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Junta Central Electoral

Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0010.

El suscribiente, EMMANUEL GUILLÉN, mayor de edad, titular y portador de la cédula de Identidad y electoral No.031-0412757-0, dominicano y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, actuando en nombre y representación de **APLEX SECURITY SRL**, RNC: 1-30-83336-2, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010.

Certificamos que incluimos en nuestra propuesta, la garantía de los equipos ofertados, acorde el pliego y documentación del proceso en referencia.

9) **OFERTA TECNICA (OBLIGATORIO-NO SUBSANABLE):**

- Descripción y características de los equipos propuestos. (No se aceptará Data Sheet, brochure, catálogo, ni revista como ficha técnica, aunque pueden ser incluidos de forma adicional).
- Condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- **Garantía de los equipos ofertados.**

Incluimos una garantía de 1 año acorde política de RMA ANEXA

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintinueve (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025).


Emmanuel Guillén
Gerente General y Representante Legal
Aplex Security, Srl.



89

RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

PROCESO RMA

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes, a continuación, se detallan las políticas de garantía y proceso de RMA para los equipos comercializados por **APLEX SECURITY S.R.L.**

APLEX SECURITY, garantiza al cliente que los productos comercializados por la empresa están libres de defectos de fabricación y defectos de mano de obra por el período indicado para cada producto, bajo las siguientes consideraciones:

1. **APLEX SECURITY** sea notificado durante el período de retorno de equipo de cualquier producto defectuoso.
2. La garantía cubre aquellos defectos que surgiesen como resultado del uso normal del producto y no por aquellos defectos que resulten por ser utilizado en condiciones distintas de las normales, o no hubiese sido operado de acuerdo con el manual de uso del producto. Además, que no haya sido dañado, mal instalado o empleado, o se haya dado mantenimiento incorrecto por personal que no sea de **APLEX SECURITY**, y/o no se haya reparado durante el período de garantía por parte del cliente.
3. Que tal defecto no haya sido causado por desgaste ordinario ó provocado.
4. Que el defecto no sea el resultado de altas de voltaje o cortos eléctricos, de relámpagos, de daños por agua o inundaciones, de fuego, de explosión, de terremotos, de tornados, de actos de agresión o guerra, o del algún fenómeno fortuito similar.
5. Que los accesorios o consumibles empleados con el equipo sean los aprobados por la empresa **APLEX SECURITY**.

PERÍODO DE GARANTÍA

El Período de Garantía se considera, a partir de la fecha de la aceptación de la entrega de los bienes/equipos adjudicados, hasta el tiempo indicado **(Para la Licitación Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010. El período de garantía aplica acorde al Plan de Garantía presentado, Cartas de fabricantes, especificaciones del pliego y adendas de dicha licitación.**

El cliente podrá reclamar la garantía dentro del período indicado, proporcionando la documentación correspondiente de su compra (en caso de aplicar) y realizando el trámite de Retorno de Mercancía (RMA).



ENVÍO DE LOS EQUIPOS

Toda garantía se considera "Depot Repair" que significa que hacemos válidas las garantías de los equipos en nuestras oficinas de Santiago de los Caballeros. **Los gastos, logística de transporte, fletes y envíos hacia al fabricante y retorno hacia la oficina de Aplex, serán cubiertos por APLEX SECURITY S.R.L; así como también Aplex se responsabiliza a recoger en la entidad contratante, los equipos que requieran RMA y se compromete a su retorno cuando se complete el proceso, cubriendo los gastos incurridos para tales fines, siempre y cuando los equipos se encuentren cubiertos por la garantía expresada en el período y plan de garantía incluido en la oferta de Aplex.**

Para este proceso de licitación, el proceso de RMA aplica, 100 %, acorde los requerimientos del pliego de condiciones específicas y sus adendas

PROCEDIMIENTO DE RETORNO DE MERCANCÍA

El procedimiento completo se define en los siguientes pasos a continuación descritos.

A. DETERMINACIÓN DE UN RMA.

Un # RMA se obtiene por motivo de las siguientes circunstancias y a juicio del Ingeniero de Servicios que atiende el caso.

- Envío para Servicio en Garantía.
- Envío para Servicio Cobrable.
- Devolución de equipo o mercancía.



Por lo que:

1. El cliente entrará en contacto con un Ingeniero de Servicios para determinar la justificación de revisión del equipo o mercancía.
2. Una vez autorizado el envío del equipo o mercancía a **APLEX SECURITY**, el Ingeniero de Servicios le proporcionará su número de caso y APLEX procederá a tramitar la búsqueda del equipo a **la sede de la entidad contratante.**
 - a. Se proporciona un número RMA por equipo o mercancía.

b. Es posible enviar varios equipos o mercancías en una misma caja, si el espacio y el cuidado de cada uno lo permite. (Esto aplica para casos en los que Aplex realiza la búsqueda del equipo directamente a la localidad del cliente).

c. En el exterior de la caja o empaque es necesario listar TODOS los números RMA que se encuentran dentro de la caja o empaque. En caso de que los números RMA no se encuentren impresos en el exterior de la caja, no será posible identificar el motivo del arribo del paquete a nuestras oficinas, con lo que se generará un considerable atraso en el servicio de su equipo.

B. GENERACIÓN DEL NÚMERO RMA

Una vez autorizado recoger el equipo y traer a nuestras instalaciones ó recibido el equipo por parte del cliente, el Ingeniero de Servicios procederá en ese momento a generar el Número RMA que será proporcionado al cliente (e-mail, teléfono), para seguimiento de la orden.

Es necesario que previo a la asignación del # RMA se obtengan los datos de cada equipo referentes a: Modelo, Número de Serie, Descripción de la Falla y número de Factura de Compra y Fecha de Compra.

C. DEVOLUCION DEL EQUIPO.

Servicio: En función de las condiciones de venta que se hayan generado y de la decisión del cliente le será enviado su equipo.

E. EXPIRACION DE RMA.

Tiene una duración de 90 días

ABANDONO DE EQUIPO

Una vez transcurridos 6 meses y habiendo notificado el cliente en al menos 3 ocasiones por algún medio acerca de la cotización de diagnóstico para su autorización, en caso de que no se tenga algún tipo de respuesta del cliente, el equipo se considerará en abandono, por lo que el departamento de servicios enviará el equipo a desecho, notificando al cliente de la situación de su equipo y el departamento de servicios no se considerará responsable de la integridad del equipo, dada la falta de atención y seguimiento de parte del cliente.



- Soluciones de Seguridad, Protección y Control de Acceso
- Gestión y Localización de Activos vía Internet/GPS
- Conectividad e Internet por Fibra Óptica E Inalámbrico
- Instalación de Puertas e Inversores, Redes locales.
- Equipos, Accesorios y Suministros Médicos

AUTORIZACIÓN DE RETORNO DE MERCANCIA (RMA)

Forma F-019

Aplex-001

RMA: _____

FECHA: ____/____/____



Compañía: _____ R.F.C.: _____

Nombre: _____ Tel: _____

E-Mail: _____ Equipo: _____

Modelo: _____ Serie: _____ Núm. De Factura Del Equipo: _____

Fecha De Compra: _____

Inventario Del Equipo A Enviar: _____

Para aplicar la Garantía es importante indicar la Fecha y Número de Factura.

Firma: _____

Marque con una **X** el motivo por el cual retorna la mercancía descrita anteriormente.☐ **Producto equivocado**☐ **Unidad descompuesta, detalle la falla:**_____
_____☐ **Otros. Especifique.** __________
_____*Una vez que hayamos recibido esta forma completamente llena, un Ingeniero de Servicios de APLEX SECURITY, se pondrá en contacto con usted. Su número RMA es indispensable para dar seguimiento al estado de su servicio. Agradecemos su comprensión.***Para uso exclusivo de APLEX SECURITY**☐ **Servicio Cobrable**☐ **Garantía**

Fecha de recepción de este documento: _____ # de Cajas recibidas: _____

Autorizado por: _____**Describe el inventario del equipo al recibir (inspección visual):**_____
Revisado por: _____ Firma: _____Estado: ? Recibido (**R**) ? Diagnóstico (**D**) ? Espera Aut. (**EA**) ? En Servicio(**S**) ? Espera Enviar (**EE**) ? Enviado (**E**)? Servicio No Autorizado (**SNA**) ? Cancelado (**C**)

sc@aplex.do

RNC: 1-30-83336-2.

RPE: 35152

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
21 de abril de 2025

Asunto: Carta VIGENCIA. Proceso Ref. **JCE-CCC-CP-2025-0010.**

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones
Junta Central Electoral

Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0010.

El suscribiente, EMMANUEL GUILLÉN, mayor de edad, titular y portador de la cédula de Identidad y electoral No.031-0412757-0, dominicano y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, actuando en nombre y representación de **APLEX SECURITY SRL**, RNC: 1-30-83336-2, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas del Procedimiento Comparación de Precios, destinado a la adquisición de equipos de control de acceso. REFERENCIA: JCE-CCC-CP-2025-0010.

Certifico y doy garantía de que los bienes ofertados no son usados, remanufacturados, reparados, que no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta, así como el aval que todos los bienes cuentan con la garantía solicitada. Según se requiere en el pliego de especificaciones y enmiendas de la presente propuesta.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintiunos (21) días del mes de abril (04) del año dos mil veinticinco (2025).


Emmanuel Guillén
Gerente General y Representante Legal
Aplex Security, Srl.



94